

EL PORVENIR DE LEÓN,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XVI.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, num. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 10 de Julio de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1531

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEÓN.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 6'43 m. • mixto 1'37 t.	Tren correo 6 t. • mixto 9'59 m.	Tren correo 6'3 t. • mixto 10'56 m.	Tren correo 6'33 t. • mixto 11'31 m.	Tren correo 7'15 m. • mixto 3'8 t.	Tren correo 6'58 m. • mixto 2'7 t.

Tienen *El Siglo Futuro* y *El Globo* sus cuestiones de historia, y como el primero siempre esté haciendo citas y paralelos de lo presente con lo pasado y del respeto que entonces se tenía al Papa por los Reyes y Emperadores, le cita muy oportunamente *El Globo* el asalto de Roma por los soldados de Carlos I de España y V Emperador de Alemania; y como es una cosa curiosa retiramos el artículo de fondo para insertarlo en su lugar; lo que si sentiríamos que no fuera del agrado del colega neo de la localidad, pues en adelante copiaremos (por supuesto por falta de original) todo lo que supongamos sea de su gusto.

«LOS PRIMEROS CARLISTAS.

De lo que serian capaces los carlistas de Carlos sétimo, octavo ó decimonono, si venciesen, puede juzgarse por lo que hacian los de Carlos primero, el gran rey, el *sacratísimo* emperador de derecho divino, ungido por la iglesia conforme el salvador ritual de *El Siglo Futuro*; cuyo sistema se acredita con solo saber lo que pasó en el asalto de Roma por el ejército de dicha *sacratísima, cesárea magestad*, vencedora de los Comuneros de Castilla, para mayor honra y gloria de Dios.

En los trozos siguientes, que tomamos de un interesantísimo libro moderno (1), pueden ver nuestros lectores el orden, la prosperidad y la honradez, consiguiendo al sistema de *El Siglo Futuro*; el respeto y amor de los reyes entre si y de ellos para el Papa como del Papa para ellos, y de los soldados para el Pontífice, y de este para los soldados, y de ellos para sus capitanes y generales, y

(1) *Memorias para la historia del asalto y saqueo de Roma en 1527, por el ejército imperial, formadas con documentos originales, cifradas é inéditas en su mayor parte, por D. Antonio Rodriguez Villa, individuo del Cuerpo facultativo de Archiveros-bibliotecarios. Madrid, 1875.*

de los generales y capitanes para el Vicario de Cristo, y de todo bicho viviente en aquellos felices tiempos para todo viviente bicho en aquellos tiempos felices. ¡Oh paz! ¡Oh *Siglo Futuro*, y qué bien haces en serlo! ¡Predica, predica!

Y atienda ahora el benigno lector, y convéngase de los males que ha traído á la tierra la pícara libertad que hoy nos *oprime*.

«Las bandas imperiales, cuyo mando habia tomado el príncipe de Orange, entraron valerosamente en el Burgo, porque la herida mortal del duque de Borbon, lejos de abatirlas, las enfureció mas. Los españoles, señaladamente, arremetieron y dispersaron al enemigo con indecible impetuosidad. Los soldados del Papa, al oír á su capitán Renzo gritar desesperadamente: «Los enemigos están dentro, sálvense los que puedan y retirense á los sitios mas fuertes (1),» corrieron en vergonzosa fuga, seguidos de una banda de arcabuceros españoles, que á su vez gritaban: «¡España, España! ¡amazza, amazza!» llegando hasta el pié de la gran fortaleza donde acababa de refugiarse Clemente VII. Ya declinaba el dia cuando el ejército atacó la ciudad y se apoderó de ella.

Entonces comenzó el saqueo, el degüello y la destruccion. Corrian por las calles los soldados llevando á rastras riquísimos ornamentos y colgaduras sagradas, sacos cargados de preciosos vasos de oro y de plata, que mostraban las soberbias riquezas y vana pompa de la corte romana; individuos de las familias mas nobles y distinguidas de Roma, sacerdotes y mercaderes, unos conducidos prisioneros, insultados y escarnecidos por las turbas de soldados alemanes y españoles; otros, cubiertos de heridas, prorrumpir, tendidos en

(1) Redaccion de Guicciardini.

las calles y plazas, en los mas lastimeros ayes, y no pocos, hechos sus cuerpos pedazos, yacer en tierra cubiertos por el fango y por su misma sangre. Algunos, llenos de horror al sentir subir por la escalera de su casa aquella soldadesca furibunda, se tiraron por ventanas y balcones. Disputaban entre si, á lo mejor, las diversas naciones de que se componia el ejército imperial, el saqueo de un palacio, de un templo ó de un monasterio, y acuchillábanse para arrebatarse el mejor botin. Una banda de alemanes cogió prisionero á un prelado, que, entre otras joyas, lucia en uno de sus dedos una sortija con un diamante que valia cerca de 300 ducados, y no teniendo paciencia para sacársela del dedo, echó mano al puñal uno de ellos y se le cortó. Madres, esposas, hermanas, hijas, vírgenes consagradas al Señor, todas sufrieron los efectos de la brutal lujuria de los soldados vencedores, que, ya en sus casas, ya en los templos, ya en las calles, saciaron en ellas su desenfrenado apetito.

Una vez dueños de las riquezas que á primera vista pudieron haber, comenzaron á ejecutar numerosas prisiones exigiendo por los rescates crecidas sumas, á buscar las joyas y tesoros ocultos, y á dar crueles tormentos á los que no les indicaban desde luego donde aquellos estaban escondidos. Por todas partes, de noche y de dia, se oían por las calles los suspiros y penetrantes gemidos de los que, muertos de sed y de hambre, estaban prisioneros, mezclados con las burlas y lascivos cantares de los soldados cesáreos. Al cardenal Araceli le pasearon un dia por todas las calles de Roma, tendido en un féretro, cómo si estuviera muerto, y cantándole las exequias; lleváronle despues á una iglesia, donde, en medio

de la mas espantosa orgía, le recitaron muchas oraciones fúnebres, y conducido, por fin, á su casa; se regocijaron alegremente á su vista, bebiendo los mas exquisitos vinos en cálices de oro consagrados.

Mataron á un sacerdote por no haber querido dar el Santísimo Sacramento á un asno vestido; y cometieron tantos excesos de todo género, que su sola enumeracion seria prolija á mas de espantosa.»

Luego se lee lo que sigue en un manuscrito de fines del siglo XVII, conservado en la Biblioteca nacional de Madrid:

«Concluyo diciendo, que siendo Roma cabeza de la cristiandad, no se tañe campana, no se abre iglesia, no se dice misa, no hay domingo ni fiesta, no hay viernes ni sábados. Las ricas boticas de mercaderes son establos de caballos; los preciosos edificios han perdido su lustre; muchas casas quemadas y derrocadas; las puertas y finiestras de las otras rompidas y quitadas; las calles hechas muldares; la hedentina de los muertos cosa aborrecible; los animales y los hombres han igual sepultura; los que amanecen muertos por las calles ponen grima, y tales he visto dentro la iglesia comidos de perros, en las plazas y lugares escombrados llenos de tablas, donde se juegan gran cantidad de ducados; é muchos por no perder tiempo echan los dados en el suelo. Los reniegos y blasfemias es cosa para que los buenos, si algunos hay deseen ser sordos. No sé que diga ni á qué lo compare, que, excepto la destruccion de Jerusalem, no creó que haya acontecido otra cosa igual á esta, y no á sin razon, que si viviera docientos años y no viera este dia, é ahora lo conozco é conozco su justicia, que aunque tarda no olvida.

En Roma se usaban todos los

géneros de pecados muy descubiertamente, é casi general en todos: sodomía, idolatría, simonía, hipocresía, imposiciones sobre la República, así del tiempo pasado como puestas por este Pontífice. Cosa admirable, que tenía á panaderos é carniceros puesta gavela sobre las escobas, sobre las ollas, sobre los que de su sudor vivían, echando carga sobre los azacanes, sobre todos los géneros de cosas, que no podré explicar por menudo las nuevas invenciones de tiranizar, y hales tomado Dios la cuenta toda junta.

»Esta cosa podemos bien creer que no es venida por acaecimiento, sino por divino juicio.

En una carta, (coleccion Salazar), de Lope de Soria al emperador Carlos I, del cual era embajador en Génova, se dice:

GÉNOVA 25 Mayo 1527 (1).

»Claramente parece tener Dios la mano en las cosas de V. M., pues tan milagrosamente las guía y prospera, cual debe de dar muchas gracias y loarlo por ello, y pensar que tales cosas las permite con todo misterio, porque su vicario y otros príncipes cristianos conozcan ser su voluntad de castigarlos por mano de V. M., como su verdadero siervo y católico príncipe; y que cesen sus malas intenciones y las guerras tan injustas que hasta agora le han tentado y movido para que haya buena paz en toda la cristiandad y se atienda unidamente á la enalcaçion de su santa fé y castigar á los infieles; y haciéndose así, pienso que sería el mas acepto servicio que se podría hacer á su divina Magestad, y por esto debe la vuestra tener por bien de procurar la paz con el Papa y todos los otros que tienen dañados los pensamientos, los cuales considerando cuan favorables son los cielos á V. M. y su grandeza, es de creer que tendrán por bien de tener su amistad. Y si le pareciese que la Iglesia de Dios no está como debe y que la grandeza que tiene de estado temporal le da atrevimiento para solevar pueblos y convocar príncipes para hacer guerras, pienso que sin pecado puedo acordar á V. M. que no lo sería reformarla, de suerte que tuviese por bien de atender á lo espiritual y dexar lo temporal á César; pues de derecho lo de Dios debe ser de Dios y lo de César de César. Yo me acuerdo en veinte y ocho años que ha que estoy en Italia haber visto todas las guerras causadas de los Pontífices,

temiendo que estando conformes y en paz los príncipes seculares atiendansen á su reformation; y pues temiendo desto que sería bien, son causa de tantos males, parece que V. M. sea obligado, como soberano señor en la tierra, de quitar la causa para que cesen tantos malos efectos. Suplico á V. Ces. Mag. perdone mi atrevimiento en tener presuncion de acordarle lo que debe tener de muchos dias en su imperial memoria.» Z. BIOCHE Y RUSIN.

Los periódicos llegados de Madrid nos informan que el Sr. Duque de la Almenara Alta, ha anunciado en el Congreso una interpelacion al Ministro de Fomento sobre el estado de nuestra Catedral, y que este señor ha contestado que tendrá el gusto de oír la interpelacion en uno de los dias señalados, esperando dejar satisfecho al interpelante con las explicaciones que le dará acerca de las obras que se están llevando á efecto en nuestra Catedral.

Nos dicen tambien los mismos periódicos que el Sr. Duque de la Almenara Alta pertenece á la seccion ultramontana de la Cámara.

Ya sospechábamos que tan empingorotado titulo era uno de los que siempre están bajo cero en la escala liberal.

Ahora si que podemos esperar el que *La Crónica* y todos los literatos mas ó menos distinguidos que en ella mojan cumplirán la promesa que nos tienen ofrecida de decir *todo lo que saben* (que debe ser mucho) acerca de lo que está pasando en las obras de la Catedral.

De todas maneras la interpelacion anunciada en el Congreso y la *produccion literaria* que nos anunció *El Solfeo* prueban que la empresa neo-carca se desenvuelve con ó sin las mojaduras en el periódico local. Mucho celebramos el que así sea porque el término de esta evolucion no puede ser otro que el que *ha de ser* por necesidad: la secularizacion completa de unas obras cuyo fundamento está, no en la *Religion*, sino en el *Arte*, y cuya naturaleza consiste, no en lo *piadoso*, sino en lo *administrativo*.

Hemos recibido una atenta comunicacion de la Excelentísima Diputacion Provincial, invitándonos á concurrir á las exequias que por el alma de la Reina han de celebrarse en la Iglesia de S. Marcos el jueves 11 del actual, y damos las gracias por la atencion.

Nos dice *La Crónica* que los

Sres. Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispo de esta diócesis han dejado, el uno casi todos sus atrasos en beneficio de la fábrica de esta basílica y establecimientos de caridad de Leon, el otro los suyos en beneficio de los establecimientos de Santander.

Sea muy enhorabuena: porque rasgos de esta especie no necesitan comentarios laudatorios: pero es bueno y conveniente, para ejemplo de los demás, hacerlos públicos.

Es lástima que el colega no nos diga las cantidades á que ascienden dichos donativos, como lástima fué el que tampoco supiéramos nada acerca de otras limosnas que nos anunció con una vaguedad que entonces deploramos.

Segun carta que acabamos de recibir de persona fidedigna, ha fallecido el dia 8 del actual, en Vega de los Arboles, nuestro amigo el consecuente liberal D. Anacleto Fernandez Banciella.

Sentimos su pérdida y acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

Leemos en un colega.

«Un periódico ministerial dice, ¡valor se necesita! que el camino legal está abierto á las oposiciones, por que ahora no se hace enmudecer á la prensa como en los tiempos de la revolucion.

A renglon seguido dice el periódico ministerial aludido que siente la denuncia de *El Parlamento*, *El Globo*, *El Clamor de la Patria*, *El Mundo Político* y *La Nueva Prensa*. A esta lista ha podido añadir el colega *Las Noticias* de Málaga, *La Voz Montañesa* de Santander y *El Mercantil Valenciano*.

Total, nueve; porque *La Nueva Prensa* vale por dos en opinion del señor fiscal de imprenta.

Conque con tales argumentos, quien no dá la razon á el diario ministerial que habla de *libertad omnimoda* que hoy disfruta la prensa?

Para oportunidad los ministeriales».

Dice *La Crónica* que los neos son un tantico aficionados á la lógica, como si quisiera con aparente modestia alabarse de poseerla en grado superior; pero si no fuese mas que aficion, para nosotros eso es muy poco, porque queremos algo mas que aficion, y en verdad que tiene razon, pues á juzgar por las muestras que dá el de la gacetilla que hace un silogismo, maldito si entiende una J

siquiera de ella y vamos á demostrárselo.

EL PORVENIR decia en la primera columna en un suelto de la segunda plana del número 1523 del 12 de Junio en testuales palabras que cualquiera puede leer:

«Cuéntase que el Alcalde etc.»

Como se vé, nada se afirma. Pues bien: Sentado esto por premisa, el argumento es este:

Lo que no se afirma, no se contradice, se rectifica, pero no se retracta:

Es así que *La Crónica* da por sentada una falsedad en una proposicion ó premisa arbitraria:

Ergo (luego) con responderla, *nego suppositum*, se quedó sin silogismo y la hemos concluido, dentro de la forma silogística misma de su escuela.

Seguros estamos que no sabemos una definicion exacta de la lógica, y sino que la dé y la analizaremos. Francamente, nos hemos llevado chasco, pues creimos mas fuertes en esto á los que escriben en *La Crónica*, por lo que vemos y á juzgar por ello.

Superficie, superficie, ligereza, ligereza, chuflectas, chuflectas insustanciales y sin meollo. Está en carácter.

Pero lo que sobre todo nos extraña en un periódico tan religioso, *soi disant* por lo menos, es que falte á la verdad de un modo tan atrevido como indiscreto, porque si á cualquiera le dá la gana ó la curiosidad de evacuar la cita del suelto, queda lucido el gacetillero y *La Crónica* misma, porque no volverá á fiar de su palabra ni de sus afirmaciones, y esto se cuenta, circula y cunde y el desprestigio y descrédito son consiguientes.

Leemos en *El Imparcial*.

«Se ha sobreseido en la causa que por conspiracion se seguia en la Audiencia de este territorio á los generales Sres. Merelo, Gonzalez Izcar, Patriño y Garcia Velarde al brigadier Mariné y otros jefes y oficiales del ejército.

El mismo sobreseimiento comprende á D. Manuel Ruiz Zorrilla, que figuraba en la mencionada causa.

En prensa nuestro número anterior recibimos la siguiente correspondencia.

Paris 1.º de Julio del 78.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio y amigo: el dia 28 llegué á esta preciosa y encantadora villa y el 29, me sorprendió la grata noticia de haber decretado el gobierno fiesta nacional el 30, ofreciendo de este modo á todos los extranjeros que ansiosos de visitar la

Exposicion llegan diariamente y hemos tenido el placer de encontrarnos en la fiesta que puede ser considerada, como la coronacion legitima y pacifica de la república. La copiosa lluvia que cayó el 29 desde las seis de la tarde hasta media noche nos entristeció fuertemente, creyendo acaeceria lo mismo que el dia de la apertura de la Exposicion, pero felizmente no fué asi.

Jamás han estado los franceses mas expuestos á ser visitados y á recibir mejor á los extranjeros, y puede decirse que jamás se ha visto cosa mas espléndida, ni odio ni cólera existe aqui, recibiendo á todo el mundo con la atencion y cortesia que oscurecen á las formas antiguas de los reyes y emperadores. Seria mucho trabajo para mi describirlo y para ustedes leerlo, si fuera á decir toda la grandeza que ostentaron el gobierno y municipio de esta gran capital, pues todo Paris estaba encantador y lleno de forasteros que inundaban todas las calles, los paseos, las fondas y los teatros, especialmente el de la Opera á donde tuve el placer de admirar sus artistas y nada digo á ustedes de iluminaciones, de tropas en formacion y parada y de otras mil cosas que llamaban la atencion.

En cuanto á nosotros los españoles y á nuestras cosas y á nuestros productos, ya deben suponer que ocupamos un lugar bastante subalterno, comparados con otras naciones que no debieran tener ni con mucho la importancia que nuestra nacion.

La República francesa está afianzada y todo se vá conciliando aqui gracias á la ilustracion y á la experiencia que tanto han enseñado á los franceses, pues hay mucho patriotismo y abnegacion y con estos elementos el progreso en todo se vá realizando de una manera que á todos domina, haciéndose amable con la tolerancia y la libertad de que se goza.

Su afecmo. amigo y colaborador,
Leopoldo Afa Fernandez.

Para el dia 6 de Agosto próximo, se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

Partido de Astorga.—Quiebra por falta de pago.—Una heredad en Castrillo de las Piedras y Riego de la Vega, de 55 fincas con 23 fanegas 9 celemines, en 4.384 pst. 30 cénts.

Partido de Valencia D. Juan.—Una heredad en término de Castrovega y otros, de 10 fincas con 18 fanegas 6 celemines, en 465 pst. Una heredad término de Castrovega, de 9 fincas con 34 fanegas 5 celemines, en 661 pst. 50 cénts.

Partido de Sahagun.—Una casa y corral término de Joarilla, situada en la manzana diez, en 100 pst. Una heredad término de Matallana y otros, de 14 fincas con 26 fanegas 10 celemines 2 estadales, en 1.846 pst., esta es de quiebra. Una casa-matadero, término de Cea, en 165 pst.

Partido de La Bañeza.—Una tierra en el término de Sacaos, de 2 celemines 3 cuartillos, en 75 pst.

REGISTRO CIVIL DE LEÓN.

Seccion 1.ª

De procedencia legitima.

Varones... 17 } 36
Hembras... 19 }

Nacimientos 43.

De procedencia ilegitima.

Varones... 6 } 7
Hembras... 1 }

Seccion 2.ª

Matrimonios 9.

Celebrados entre

Soltero con soltera... 7	Contrayentes de la ciudad... 1
Soltero con viuda... 1	Id. de fuera de la ciudad... 3
Viudo con viuda... 1	El de la ciudad y ella nó... 1
Viudo con soltera... 1	Ella de la ciudad y él nó... 4

Seccion 3.ª

Defunciones 39.

OCURRIDAS

En el Hospital... 13	De enfermedades epidémicas... 3
En el Hospicio... 2	Con violencia... 3
En la Poblacion... 24	Por varias otras enfermedades... 39

Referentes á

Solteros... 14	Solteras... 11
Casados... 3	Casadas... 4
Viudos... 3	Viudas... 4

Abortos

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio
Isabel Alvarez.	35 años.	Casada.	Hospital.
Manuel Brezmes.	23 id.	Soltero.	id.
Paula Lopez Villaverde.	68 id.	Viuda.	Puente Castro.
Anastasia Virginia del Rio.	4 id.		D. Juan de Arfe.
Manuela Cuento.	76 id.	Viuda.	Hospital.
Lorenza Blanco Gutierrez.	61 id.	Casada.	Perales.
Gabino Garcia y Garcia.	27 id.	Soltero.	Hospital.
Angel Gonzalez Uriarte.	1 id.		Sta. Ana.
Blas Fernandez.	50 id.	Soltero.	Hospital.
Lucio Perez Vazquez.	15 meses.		Cardiles.
Tomasa Gonz. Villanueva.	72 años.	Casada.	Renueva.
Venancio Salgado.	58 id.	Viudo.	Tarifa.
Pascual Pallarés Moliner.	2 id.		Nueva.
Gregorio Gutierrez Lopez.	60 id.	Soltero.	Corredera.
Gregorio Alvarez.	23 id.	Soltero.	Hospital.
Catalina Saroseain.	18 meses.		Puerta Moneda.
Francisca de Blas Alonso.	8 id.		San Marcelo.
Benita Trobajo Coque.	8 años.		Perales.
Angel Huerta.	16 id.	Soltero.	Hospital.
Melchor Pacho.	53 id.	Casado.	id.
Honorato Alvarez Garcia.	16 meses.		Platerias.
Francisco Barreira.	70 años.	Viudo.	Hospital.
Victor Gago.	56 id.	Casado.	Sta. Nonia.
Juliana Flecha Gonzalez.	15 id.		Hospicio.
Maria Manuela Alba.	55 id.	Casada.	D. Gutierrez.
Mónica Costalao.	60 id.	Viuda.	Hospital.
Gabriel Gonzalez.	38 id.	Viudo.	id.
Emilia Rodriguez.	2 id.		Revilla.
Encarnacion M.ª del Cármen Carrillo.	4 id.		id.
José Fernandez.	46 id.	Viudo.	Hospital.
José Sandin.	»	Soltero.	id.
Josefa Valcarcel.	5 id.		Cubos.
Madrona Pons.	24 id.	Soltera.	Plazuela Sto. Domingo
Narciso Vozmediano Cambras.	2 id.		Puerta Moneda.
Ramona Gonzalez.	18 id.	Soltera.	Hospicio.
Maria del Cármen Prieto.	»	id.	Plaza Mayor.
Manuel Lopez Viñuela.	36 id.	Casado.	Carreras.
Juliana Bernao Rodriguez.	6 id.		Convento.
José Saavedra Fornel.	5 id.		Travesía Revollo.

Leon 1.º de Julio de 1878.—El Secretario, E. Zotes.

GACETILLA.

Chifladuras.

Nikita, el de los recibos de contribuciones y de las flores del Hospicio nos explica que es lo que se entiende por rectificacion y qué cosa es una palinodia.

Muchas gracias por la explicacion señor cantor: la tendremos presente para evitar los gallos que V. ha dado.

Recomendamos á las Señoras el artículo sobre *el lujo* que ha publicado el periódico *carca* y por el que se vé que continúan las *finas y delicadas galanterias* que este periódico ha usado en diferentes ocasiones *contra* el bello sexo.

Dice un diario ministerial que los

sucesos de Manresa carecen de importancia.

Claro, hombre, claro. Ni siquiera han producido la más pequeña desviacion de la tierra en su órbita al rededor del astro solar.

Ya vé usted; cinco muertos y nueve heridos... nada; ino se puede clasificar mas que como un motin de *tercera clase* y eso para que no se quejen las familias de los difuntos!

Han hecho marqués de Villa-Mantilla á don Antonio Mantilla.

Título más propio era ya que con uno le adornan, tratándose de *Mantilla* el de marqués de la *Blonda!*

Los fumadores de Berlin han dirigido una protesta al gobierno, ame-

nazándole con que se abstendrán por completo de fumar cigarrillos mientras no se mejore su calidad.

¡Y aun se quejan aquellos desventurados, cuando todavia son ellos los que fuman!

¡Si fuera aquí, que de puro malos los cigarrillos son ellos los que nos fuman á nosotros!...

Cinco mil duros Alfonsos han soltado en la Coruña á Frascuelo y Lagartijo por despachar unos Miuras

¡Cien mil reales en dos tardes!
¡Así el genio se estimula!
¡Luego dirán que en España no hace el talento fortuna!

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño, se vende una casa en la calle de Renueva, señalada con el núm. 6, de nueva planta; con todas las comodidades que se desean, y con su jardinito y corral; en esta imprenta se dará razon.

TIENDA EN ARRIENDO.

Desde 1.º de Julio quedó desocupada la que habita D. Felipe Pascual, Agente de Negocios, Plaza de la Catedral núm. 1.º.

Para tratar, verse con D. Enrique Zotes que vive en la misma casa.

Desde S. Juan en adelante se arriendan habitaciones en la casa núm. 14 de la calle de la Concepcion, por su dueña que vive Cardiles, 14.

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

de casas de Leon.

Acordado en la última Junta general, que se adquieran en pública licitacion treinta y ocho blusas para el servicio de los cabos y operarios de esta Sociedad, conforme al modelo presentado; se hace saber á quienes conviniere, que pueden formular proposiciones en el dia 25 del corriente, en que tendrá lugar la subasta, en el local y hora en que se designan en el pliego de condiciones. Este y el modelo de las blusas, se halla desde el dia de la fecha en poder del conserje de la Sociedad, el cual tiene la obligacion de presentarles al que quiera enterarse de ellos.

Leon 8 de Julio de 1878.—El Director, Máximo Fernandez.

LA CARIDAD.

Han sido premiados los números 587, 600 4.834 9.754 10.977 11.000 11.644 11.645 13.385 13.393 14.589 14.590 14.598 17.513 y 17.523 de esta rifa.

Los individuos que los tengan, se presentarán cuando quieran en sus oficinas desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde de los dias no feriados.

Se arrienda la casa núm. 15 de la calle de la Hoz, donde vivió D. Frutos Maria Sanchez, en la Plaza Veterinaria núm. 20, darán razon.

Por José Sacristan que vive calle de S. Marcelo número 4, se venden maderas secas de negrillo y de chopo, y 30 docenas de tabla tarimera.

El negrillo serrado para puertas de calle.

D. Felipe Pascual, ha trasladado su agencia, á la calle del Cid, núm. 4, junto á las oficinas.

Se necesita un ama de cria que tenga buena leche, y reuna buenas condiciones, calle de Herreros, número 8, darán razon.

